AL MUI ILUSTRE SEñOR CORONEL Don Luis Gonzalez, Torres de Navarra, Marquès de Campo-Verde, Señor, y Pariente Mayor del Palacio, y Casa de los Torres de Navarra, Veintiquatro de Sevilla, Gobernardor, que fue de la Plaza de Motril, y Superintendente General de las Rentas Reales de ella, y su Partido.

MUI ILUSTRE SEñOR.



LAS GENEROSAS, Y ESCLArecidas Aras del ilustre Patrocinio de V.S. se acoge este debil rasgo de mi pobre ingenio: mereciòse (erré con la turbacion la propriedad del vocablo) diòsele de pura gracia algun aplauso á su escasa palpitante luz en el sacro, dulce imperio del favor, y la piedad, cuyo dominante cetro impeliendome, con poderosa violencia, à presentarle en el blanco peligroso de la estampa, juzguè, que sin auxiliarle de un Mecenas tan dueño de mi amor, como famoso, correria desecha fortuna mi trabajo.

El que tuvò en un Sermon de las Divinas finezas el Evangelista S. Lucas le dedicò à Theophilo, segun las sagradas planas. (1) Era Theophilo al passo, que un Senador ilustre, (2) del Sagrado Evangelista con razon el mas amado, y no juzgò ser conveniente dárle à las indispensables censuras de lo publico, sin laurear su frente con Patron tan benemerito. Esta

(1) *Primum quidē sermonem feci :: ò Theophile.* Act. Ap. c. 1. v. 1.

(2) *Theophilus fuit Princeps, seu Præfectus ordinis Senatorii.* Euthi. ap. Sylveir. hic. *Vir sane illustrissimus, & intimus amicus nostri Sacri Evangelistæ.* Sylv. ubi supr.

(3) *Veni in altitudinem maris, & tempestas demersit me.* Psalm. 68. v. 3.

(4) *Sicut turris David, quæ ædificata est :: ad suspendendũ ora.* Rab. Abrah. ap. Gisler. Cantic. cap. 4.

(5) *Hunc mihi tu, patriæ Princeps das animum, viresque facis ad tanta canenda.* Tamay. tom. 5. in dedicat.

(6) *Adolescentulus eram, & jam mihi ab illo honor, atque etiã reverentia, ut æquali habebatur.* Plin. Jun. lib. 4. epist. 17.

(7) *Qui beneficium invenit, compedes invenit.* Seneca.

Esta poderosa razòn me conduce á tan dilatado mar, que no mirando en èl playa, ni puerto, en que acogerme, solo temo con David la tormenta, y naufragio, en que anegarme. (3) Aunque fuera mi talento aquella mentida nave Argos, se confessaran rotos los multiplicados gallardetes de su vista, destrozados al impulso del valiente Austro, en tanta empressa; porque las grandes obligaciones de mi reconocida gratitud, y la hidalguia, que depositò en las venas de V.S. la Divina Magestad, ni es rumbo explicable de mi mal tajada pluma, ni pielago reducible al estrecho de tan corto mapa. Aun la pluma eloquente de Homero tropezàra en el umbral de su propria fantasia, si presumiera volar á tan alta esphera, pues es V. S. aquella celebrada, eminente *Torre*, que se edificò para assombro, y pasmo de la lengua. (4)

Pero, si dixo Tamayo, que las grandezas de un Principe dàn alientos generosos, para celebrarle; (5) no negaré un breve rasgo à las nobilissimas proezas de V. S. animando la razon, con lo fino de mi mas amante cariño. El que reconozco para mi (robarè el concepto à Plinio (6) en la dignacion de V.S desde su feliz, dichosa aurora, estrecha, al que late en la clausura de mi pecho, en tan fino, indissoluble lazo, que al resonar su acento en mi memoria, se escuchan en el corazon los ecos de la cadena; constituyendome la bizarria eminente del favor en la mas apetecida, y honrosa esclavitud. (7)

Quieres manifestar al mas favorecido de su dueño? Pues forma una B, decia el Italiano elegante; (8) porque si esse caracter ostenta forma de grillos (9) quedar esclavo al impul-

so

ſo eficaz de los favores; es Real penachò de atentas gratitudes. Mira en eſſa letra una imagen del favor; pero contempla en ella un ſimulacro de la mas eſtrecha eſclavitud. Una es la letra; pero ſe compone de dos ſu peregrina extructura: de la D, inicial del don mas generoſo: de la P, primera letra del pecho, (10) porque pechar el corazon con las primeras letras, que dà á la prenſa el ingenio, es feudo de un eſclavo por generoſos beneficios.

Haſta aqui he procedido atento, dedicando à V.S. mi Sermon, como á centro total de mi cariño: pero mirando (ſi es que puedo ſin deslumbrarme con los rayos de tanto explendor) la Eſclarecida, Inclyta, y Real Nobleza de V.S. no negaré, que el conſagrarſelo, es clara, honroſa, y evidente uſúra mia. Sale tan debil lo corto de ſu luz al publico, que baſta el menor ſoplo para extinguirla: pues para excuſarle tan fatal deſgracia, no ay mejor medio, que ponerle en el alto Solio de la auguſta Grandeza de V.S. (11)

Los caracteres formados al impulſo de mal calientes paveſas, dicen, que en la ſima del Olympo, quedan exemptos de los baibenes del viento, (12) porque á la eminencia inacceſsible de ſu cumbre no pueden llegar ſoberbios uracanes. Olympo de la Nobleza es la Real Proſapia de V. S. cuyos repetidos laureles, celebrados con el clarin de la Fama en los confines del Mundo, aun no pudiera compendiarlos el Demoſthenes de nueſtro ſiglo. (13)

Antes del año de 417. en que los Godos entraron á dominar á nueſtra Eſpaña (14) era ya celebre la caſa de V.S. en Fermin Ximenon, Abuelo treinta y nueve de V.S. Señor de

(8) *Gratia, & familiaritate præ cæteris foveri ſolitum* B. *demonſtrabit.* Pic. lib. 19. c. 33.

(9) B. *Compedes repreſentat.* Colectan. var. tom. 1. fol. 85.

(10) Picin. ubi ſupr. citat.

(11) *Nec meliorem ſibi ſortem pollicere ſermo iſte poterat. Patrono egebat, ſed magno, ſed potente, & ſe reperiſſe gaudet.* Cauſ. tom. 12.

(12) *In hoc vertice in cineribus ſacrificiorum lineas literas, & victorum nomina ſculpebant, eaque integra reperiebant poſt quatuor annos.* Polo diar. prof. d. 16. Novemb.

(13) *Nec ipse Demosthenes quidem á se laudũ satis virium habuisset.* Lucan. in Dialog.

(14) Garib. in Compend. Histor.

(15) Theobald. in Histor. l. 3. c. 4.

(16) Consta de un original, que està en la Secretaria de la Camara de Estado de Castilla.

de las Villas de Amescoa, Avarzuza; y otros populosos Lugares, que como Patrimonio, y Mayorazgo heredò de sus Ilustres Progenitores. Este antiquissimo Heroe, fue Abuelo octavo del glorioso Don Garci Ximenez, primero Rey de Navarra, y Abuelo treinta y uno de V. S. aquel, que qual otro Emperador Constantino acometido de innumerables tropas de infelizes Moros, levantando sus ojos al Cielo, encontrò en una roxa Cruz la señal mas segura de victoria, (15) siendo su cuchilla la fatal menguante de la media Luna, que aspiraba à la creciente.

Aquel, cuya Real sangre repartida, como otro entumecido crystal del Parayso, por los dilatados ambitos del Mundo, es aliento de coronados Leones en Castilla, vitalidad de doradas Lises en la Francia, de la Diadema Inglesa el ornamento, de la Corona Ungara padron elevado de su triumpho, honor del Principe famoso de Bearne, y blason estimado de otros grandes Señores, Duques, y Marqueses; gloriandose todos con la Real Estirpe generosa, que ocupa en las venas de V. S. el mejor solio por recta Descendencia. (16)

No ha sido poderosa la inconstancia del caduco dilatado tiempo para marchitar en los bronces de la fama un Origen tan esclarecido; antes con lo heroico de sus insignes proezas prueba ser dignas de eternos Porfidos sus glorias. Apoye esta infalible verdad el valeroso Fortun Iñiguez de Torres, honor del Orden de Calatrava, y Alferez Mayor de Xerez de la Frontera, quien supo (pasmo de fidelidad, y valentia!) aun despues de perdidos los brazos, y las piernas, defender de los Moros con

sus

ſus troncos brazos, y los dientes, el Real Catholico Eſtandarte (17) haſta tanto, que ſocorrido de los nueſtros, tremolò, eſpirando en el ſacro Panteon de las hazañas, eſte pendon de ſu animoſa valentia. Contextela el invencible Sancho Fortuniones de Torres, Cavallerizo Mayor del Señor Rey de Navarra D. Garcia, quien en publico aplazado deſafio cortò la cabeza, qual otro repetido Catholico David á Zulema, que en la Moriſma ſe gloriaba de aſſombroſo Goliath. Declarela el animoſo Fernando de Torres, quinto Abuelo de V. S. y Camarero del Catholico Fernando, quien en la Mayor Mezquita de los Moros de Granada fixò la Oracion del AVE MARIA, y con la hacha, que clavò para alumbrarla ſe erigiò un eterno explendor á ſu animo invencible.

(17) Conſta de una Cedula Real de el Sr. Phelipe Tercero.

Juſtifiquenla las Cedulas, y Privilegios Reales, que deſde el Señor Rey Don Alonſo el Sexto (18) haſta el Señor Don Phelipe V. que Dios guarde, (19) han ido ſucceſſivamente todos los Reyes de Eſpaña declarando por ellos, y reconociendo la Caſa de V.S. por linea recta de varon, Deſcendiente de la Real Caſa de Navarra, y las de Caſtilla, y Aragon, mandando ſe le dé el tratamiento de mui Iluſtre, y de Don, con el nombramiento de treinta excuſados, uſo de Armas con diviſas, y Corona Real, como eſtá concedido à los Señores, y Parientes Mayores del Palacio, y Caſa de los Torres de Navarra,

(18) Conſta de Cedula del Sr. Rey Don Alonſo el Sexto, en 13. de Febr. de 1095.

(19) Conſta de Real Cedula de S.M. el Sr. D. Phelipe V. Fecha á 4. de Jul. de 1727.

Publiquela: Mas como pretendo trasladar con la pequeña, inutil concha de mi pluma à el breve recinto de eſte pliego el mar immenſo de los glorioſos Tymbres de los celebrados Torres de Navarra! Como ſolicito cortar

al Sol ſus rayos refiriendo en particular cada uno de ſus triumphos! Contenteſe la invidia con mirar lo Regio de ſus Armas, en cuyo cavado reluciente bronce encontrarà enlazado, con la honra, el honor mas eminente. En los esforzados Leones el valor, en las Aguilas la mayor felicidad, la Real ſangre en las cerradas Coronas, y en la Cruz roxa el Catholico zelo, fin principal de ſus robuſtas hazañas.

Mas ſi las que miran al Cielo ſon el mayor luſtre de la Nobleza, en ſentir de San Ambroſio, (20) aunque en V. S. faltara la Hidalguia, que le confiere ſu Imperial Arbol Genealogico, ſe quedara en la de ſus Virtudes turbada la fantasìa con Lucano, (21) reconociendo aquel elogio, que diò una elegante pluma à Antonio Pio. (22) Y ſi es blaſon de la Virtud, y Grandeza eſtenderla à las del patrocinio para quien reverente lo ſuplica (23) bien puedo quedar guſtoſo aſſegurandole la dicha à mi Sermon, con el eloquente Ovidio. (24)

Jam opus exegi, quod nec Jovis ira, nec ignis,
Nec poterit ferrum, nec edax abolere vetuſtas.

Aſſi lo confio de tan poderoſa proteccion, concluyendo con David: *Fiat pax in virtute tua, & abundantia in turribus tuis,* (25) para que glorioſamente proſperada ſu Nobleza, ſe cumpla la prophecia del Real Blaſon de ſus Armas: *Nomen ſempiternum dabo eis, quod non peribit.* (26)

La Divina Mageſtad ſe digne aſſi concederlo, y guarde à V. S. muchos años, como ſe lo pido, ſuplico, y ruego, &c.

MUI ILUSTRE SEñOR

B. L. M. de V. S. ſu ſervidor, y Capellan.

Don Joſeph de Jauregui y Ollo.

(20) *Probati viri genus virtutis proſapia eſt.* D. Ambroſ. de Noe cap. 4.

(21) *Hinc tua me virtus rapit, & miranda per omnes vita modos:::* Lucan. Paneg. ad Calpur.

(22) *Vir forma conſpicuus, ingenio clarus, moribus clemens, nobilis vultu, placidus ingenio, ſingularis prudentia, ſobrius, mitis, largus, & omnia hæc cum menſura, & ſine jactantia.* Jul. Capitol. in Anton. Pium

(23) Pſal. 16. v. 10.

(24) Ovid. ult. Met.

(25) Pſal. 121. v. 7.

(26) Iſai. c. 56.

APROBACION DEL M. R. P. M. FR. JUAN de Leon, Prior del Real Convento de San Pablo, Orden de Predicadores de esta Ciudad de Sevilla, y Examinador Synodal de su Arzobispado.

POr comision del Sr. Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, he visto el Sermon, que predicò à los Señores del Real Acuerdo, en el Religiosissimo Colegio del Angel D. Joseph Ignacio de Jauregui y Ollo, Presbytero Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Santa Maria Magdalena, Regente que ha sido de la Cathedra de Philosophia Magna, y Cathedratico en propriedad de Philosophia Racional de la Universidad de dicha Ciudad. Y aunq no tuve la fortuna de oirle haviẽdo dado aquel authorizado, Real, y Religioso Congresso testimonio del acierto, y prendas del Orador, dirè con S. Ambrosio, q trae ya este Sermõ la mejor aprobacion: *Nemo laudabilior est, quam qui ab omnibus laudari potest*: y asi posseyendo de justicia las alabanzas de sus Sabios, y Nobilisimos oyentes, pudiera decir con el mismo Santo, que es prolija, y ociosa la alabanza, que no se busca, sino que justamente se possee: *Prolixa laudatio, quæ non quæritur, sed tenetur.* Pero como no es esto lo que se me manda, sino que diga mi parecer, passè á los ojos lo que tanto havia saboreado los oidos, de los que tuvieron la fortuna de oir animadas sus clausulas con la viveza de su voz, valentia del decir, y dulzura del estilo. Leìle con cuidado, y atencion, y hallè, que en este Sermon, aun en su inanimada letra se descubren los vitales alientos, que al predicarle le comunicò el ingenio de su Author.

S Amb. lib. 1. de Virgin.

Ibidem

Forma nuestro Orador su Sermon haciendo competencia de las finezas de Christo en el campo del Cenaculo, y prueba con tanta destreza el triumpho del Amor en

¶¶ la

la institucion del Divino Sacramento , que dexa lucidamēte desempeñado el assúpto. Es nuestro Orador Joseph, y como el otro Joseph diò testimonio de las maravillas de Dios: *Testimonium in Joseph possuit illud*, asi nuestro Orador dà testimonio de las finezas de Christo en el Sacramento, y del triumpho, que consiguiò de sì mismo en el Cenaculo. Y si del Orador dixo Ciceron , que debe *Apertê, ornatè, & distinctè loqui*, hablar con claridad, con distincion, y con ornato; nuestro Orador tuvo claridad en el proponer, distincion en el dividir, y ornato en el explicar. Dirè con Plinio de este Sermon : *Opus pulchrum, validum, sublime, elegans, purum, & cum magna laude diffusum.*

Epist. 20.

Quien quisiere probar la eloquencia de sus discursos, con lo dulce de sus voces, lea con atencion sus clausulas, y sepa, que no se disminuye la grandeza del Author por lo sucinto de la obra. Mas abulta la destreza de Apeles en una tabla limitada , que la de otro qualquiera en lienzos mui extendidos. Siendo el Universò el libro de la Divinidad, como le llamò Trimegisto : *Liber Divinitatis*, no aclamò David la sabiduria de Dios en la fabrica de el Universo, sino en su fabrica, no en la composicion harmonica del Mundo grande, sino en su artefacto como de mundo pequeño : *Mirabilis facta est scientia tua ex me*: porque en las obras de la Sabiduria la admiracion consiste algunas veces en lo pequeño.

Ps. 138.

Mas me dilatàra en elogiar al Author de esta Obra; pero digo con Ovidio : *Non ego sum satis ad tantæ præconia laudis.* Y siendo tan pura la doctrina, que encierra en sì este Panegyrico, y que nada tiene, que desdiga à las verdades de N. Sta. Fè Catholica, y buenas costumbres, juzgo, que se puede, y debe dàr licencia para que se dè à la estampa. Asi lo siento, salvo meliori , en este Real Convento de San Pablo de Sevilla, Orden de Predicadores, en 20. dias del mes de Abril de 1739.

Frai Juan de Leon.

LICENCIA DEL JUEZ ORDINARIO.

EL Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c. Por el thenor de la presente doi licencia por lo que toca á esta Jurisdiccion Ordinaria Eclesiastica para que se pueda imprimir, è imprima un Sermon, su titulo: *Competencia de finezas, y triumpho del amor en el campo del Cenaculo*, predicado á los Señores Regente, Oìdores, y Alcaldes, Acuerdo General de la Real Audiencia de esta Ciudad, en el Colegio del Santo Angel de la Guarda, Orden de Carmelitas Descalzos, el Jueves Santo, dia veinte y seis de Marzo de este año, por Don Joseph Ignacio de Jauregui y Ollo, Presbytero Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Santa Maria Magdalena de esta dicha Ciudad, Regente, que ha sido de la Cathedra de Philosophia Magna, y Cathedratico en propriedad de Philosophia Racional de la Universidad, Estudios generales de ella, atento â no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su Aprobacion el M. R. P. Mro. Fr. Juan de Leon, Prior del Real Convento de San Pablo, Orden de Predicadores, y Examinador Synodal de esta Ciudad, y Arzobispado, con tal, que à el principio de cada uno, que se imprima, se ponga la dicha Aprobacion, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla á veinte y uno de Abril de mil setecientos y treinta y nueve años.

Doct. Don Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del Sr. Provisor.

Francisco Ramos.
Notario.

APROBACION DEL M. R. P. Fr. Joseph de San Franco, Lector de Sagrada Theologia en su Colegio del Santo Angel de la Guarda, de Carmelitas Descalzos de esta Ciudad.

POr comision del Sr. Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la S. Iglesia del Sr. Santiago de Galicia, del Consejo de su Mag. su Inquisidor en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado. He visto el Sermon, que al Real Acuerdo de esta Ciudad; predicò en mi Colegio D. Joseph Ignacio de Jauregui y Ollo, Presbytero Beneficiado de la Iglesia Parroquial de S. Maria Magdalena, Regente, que ha sido de la Cathedra de Philosophia Magna, y Cathedratico en propriedad de Philosophia Racional de la Universidad de esta Ciudad, repitiendo, como decia Seneca, con ansia los ojos (1) la dulzura que percibieron los oidos; y al vèr la rica abundante erudicion, con que, qual otro Salomon, engrandece la Mesa, ò institucion del Sacramento, queda el oir corregido con el dictamen, que engendra lo mirado; pues, aunque fue grande el concepto, que formè al oirle; ni aun es la mitad, del que concibo al mirarle. (2) Crecida fue la fama (usurparè las voces de la Emperatriz del Austro) que me originò el oir, pero venciò tanta fama la ocupacion del mirar; *Vicisti famam verbis tuis*: (3) porque reflexionando con mayor ponderacion lo oido, me induce à nuevo pasmo lo mirado.

Assi le sucediò al Propheta Habacuc con otro

(1) *Tanta dulcedine me tenuit, ut illum sine ulla dilatione per legerem.* Senec. epist. 46.

(2) *Postquam vidi cibaria mensæ ejus :: vix medietatem sapientiæ tuæ mihi fuisse narratam.* 2. Paral. cap. 9. v. 3. & 4.

(3) Vers. Hebraic. & Chald. hic.

(4) Habac. cap. 3. v. 1. Figueir. hic.

(5) Bib. Mar. ex vers. Chald. hic.

otro myſtico Sermon. Oyòle: *Audivi prædicationem*, (4) y le calificò por famoſo: *Audivi famam.* (5) Miròle: *Conſideravi opera tua*, (6) y le publica por paſmo; *& expavi.* Corta diſtancia intervino entre el oír, y el mirar; pero dilatado territorio entre el juzgar, y ſentir. Digno de fama juzga, que es oyendole; paſmoſo aſſombro, ſiente, que es mirandole, porque embargado ſu diſcurſo con la dulzura del oir, ſolo, que era digno de fama, pudo ſentenciar: *Audivi famam*; pero deſembarazado el diſcurſo de tan halagueño impedimento, dictò ſin liſonja, que era el Sermon un aſſombro: *Expavi.*

No menos noble cenſura ſe merece eſta aclamacion erudita, ſiendo calificacion adequada para el merito copiar de la de Habacuc el aſſumpto, y circunſtancias. Tratò alli el Propheta, ſegun un docto parecer, del Sermon (7) que reſonò en la Carmelita (8) Montaña del Tabor, donde en preſencia del mas rectificado Conclave de Juezes, (9) ſe probò ſer la inſtitucion del Sacramento, (10) exceſsivo volcan de los amores: conſiguiendo en tal dia el Orador, que le aclamaſſen por Maeſtro univerſal. (11)

Semejante credito adquiriò al Author, en igual concurrencia, eſte docto Panegyrico. Rotulale elegante con eſte noble titulo: *Competencia de finezas, y triumpho del amor en el campo del Cenaculo.* Siempre es la inſcripcion fiel indice de la materia, y del Author, (12) pero eſta gravada al impulſo del mas dieſtro buril en ſu fachada, ſuperior en la claſe de bueno le coloca.

Bueno en ſuperlativo grado llamò Tertuliano citado de Leblanc, al Sermon, que pronunciò David en el Pſalmo 44. *Sermonem optimum*, (13) Era

(6) Septuag. Inte rpr hic.

(7) Tertul. lib.4.contra Marc. cap.22.

(8) Alapid. ſup. cap. 17. Matth. v. 1.

(9) *Et ecce apparuerũt Moyſes, & Elias.* Matth. ubi ſup. *Ad judicium.* Maldon. hic.

(10) *Dicebant exceſſum ejus.* Luc. cap. 9. *Exceſſum de Transfiguratione.* Suar. ap. Villar. Taut. 9. Did. 1. n. 10. *Chriſtus transfiguratus eſt :: in Euchariſtia.* Alapid. cap. 17. Matth.

(11) *Ipſum audite :: tanquam univerſalem Doctorem, & Magiſtrum.* Sylv. hic, num. 194.

(12) *Titulus eſt inſcriptio cujuſcumque operis, ut ſtatim primo aſpectu argumentum noſcamus, & artificem.* Calep. verb. Tit.

(13) Era la materia de este Psalmo, dárse Christo en comida, (14) mediante la institucion del Augusto Sacramento. El titulo, con que se ennoblece, triumpho del amor mas bizarro : *Canticum pro dilecto victori*. (15) Y no pudo su discrecion (16) litigarle la executoria de optimo: *Optimum*, viendole con el titulo de triumpho: *Victori*.

Respecto de dos poderosos combatientes dá el Author la corona á la fin par fineza de Sacramentarse. El primer caudillo, que la pretende, es el cariño de encarnar. El segundo, la bizarria amante de morir. Segura competencia! pues à qualquiera parte, que incline la victoria, siempre se queda la Diadema en casa. No procede neutral en el combate este docto Panegyrico, sino canta por el amor de sacramentarse el triumpho: porque naciendo esta fineza del herido corazon, (17) solo á las arterias de este Real Solio del Amor dà la anotomia la Corona, y el Laurel. (18)

Pero mas claro lo publica Aaron (19) viva imagen de JESUS. En la lamina dorada (20) que traía por adorno de su frente, representò el Mysterio de la Encarnacion (21) Soberano, è inefable. En el superhumeral, y racional, que hermoseaba su pecho (22) la fineza de dàr su vida (23) por el Mundo. En las Campanillas, que (24) pendian de su orla, el amor de dàrse à los hombres (25) en comida. Bizarrias fueron todas de su cariño amoroso; pero solo entre las Campanillas colocò unas granadas (26) el Sagrado Texto; porque siendo la granada simulacro de un cariño con corona, (27) respecto de la fineza de encarnar, y de morir, se lleva la bizarria de ins-

tituír

(13) Tertul. ap. Lebl. in Psalm. 44.

(14) Fidel. Theor. 8. fol. 56.

(15) Paschas. ap. Fidel. ubi supr.

(16) Lebl. ex Pag. hic.

(17) Sylv. tom. 5. l. 8. cap. 20. q. 11.

(18) *Arterias, quas habet cor coronarias vocant, quia his quasi corona quadã circumcingitur.* Dion Anotom. de arter. & venis cordis.

(19) D. Greg. ap. Laur.

(20) Exod. cap. 28.

(21) *Præfigurabatur altissimum Incarnationis Mysterium.* Sylv. tom. 5. lib. 7. cap. 5. q. 15.

(22) Exod. ubi sup. v. 29.

(23) *Crucem autem superhumerale sacrificium oblaturus pro populo humeris*

tituír el Sacramento, la corona del amor.

Superfluo es fundar mas el ya propuesto systhema; quando es total desempeño del intento esta Oracion Panegyrica, leala el curioso con discreta madurez, y pondrá otra corona al eloquente labio del Author. (28) Mirela con atencion el ansioso de la mejor enseñanza, y encontrará un resplandor, que ilumina, (29) porque en la dulzura, viveza, eloquencia, brevedad, y enlaze de sentencias, y discursos hallará de un Orador perfecto el magisterio elevado. (30)

Por lo qual, y por no contener cosa alguna contra la pureza de nuestra Santa Fè Catholica, como buenas costumbres, Concilios, ò Decretos de Pontifices, concluyo la Aprobacion expressando con las palabras de Casiodoro mi sentir: *Frustra ad censuram proponitur cui, tantis titulis approbatio debetur.* Assi lo juzgo, *salvo meliori*, en este Colegio del Santo Angel de la Guarda de Carmelitas Descalzos. Sevilla, y Abril 21. de 1739.

Frai Joseph de San Franco.

imposuit, & plaga sanguinis, loco rationalis. Arnold. Carn. trat. de 7. verb. in Cruc.

(24) Exod. ubi sup.

(25) *Videntur mihi tintinnabula pronuntiare ea, quæ habuit Jesus :: in ultimo sacrosanctæ Canæ.* Pet. Ab. lib. 5. de Pan. cap. 1.

(26) Exod. ubi sup. v. 34.

(27) Vieg. in Apocal. cap. 7.

(28) *Fecit, & mensam :: ipsique labio coronam auream.* Exod. cap. 37.

(29) *Impressio verbi tui illuminabit.* Lorin. ex v. Chald. Psal. 158.

(30) *Quatuor sunt, quæ concionatori congrunt, scilicet, placita populo pandere, dictis dicenda seriatin annectere, idem dicendo non sapius repetere, & uti brevitate.* D. Thom. opuscul. de vitiis & virtutib.

LI-

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ DE IMPRENTAS.

EL Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de Señor Santiago de Galicia, del Consejo de S. M. su Inquisidor en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado.

Doi licencia para que por una vez se pueda imprimir, è imprima un Sermon, su titulo: *Competencia de finezas, y triumpho del amor en el campo del Cenaculo*, predicado à los Señores Regente, Oìdores, y Alcaldes, Acuerdo General de la Real Audiencia de esta Ciudad, en el Colegio del Santo Angel de la Guarda, Orden de Carmelitas Descalzos, el Jueves Santo, dia veinte y seis de Marzo de este año, por Don Joseph Ignacio de Jauregui y Ollo, Presbytero Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Santa Maria Magdalena de esta dicha Ciudad, Regente, que ha sido de la Cathedra de Philosophia Magna, y Cathedratico en propriedad de Philosophia Racional de la Universidad, Estudios generales de ella, atento á no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Aprobacion el M. R. P. Fr. Joseph de San Franco, Lector de Theologia en el dicho Colegio, con tal, que al principio de cada uno se ponga dicha Aprobacion, y esta mi licencia. Dada en Sevilla estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana à veinte y dos de Abril de mil setecientos y treinta y nueve años.

Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por su mandado.
Mathias Tortolero. Escrib.

DOMI-



FERIA V. IN COENA DOMINI.

Sequentia ſancti Evangelii, ſecundum Joannem.

ANTE DIEM FESTUM PASCHÆ, ſciens Jeſus, quia venit hora ejus, ut tranſeat ex hoc mundo ad Patrem: cùm dilexiſſet ſuos, qui erant in mundo, in finem dilexit eos. Ex cap. 13. ad verſ. 1.

SALUTACION.



A VISTA DE LOS MAyores agravios, mueſtra oy el Amor Divino ſus mas finos exceſſos, pues vecino à ſu Occaſo el Sol, al encender ſus reſplandores, entre ſagrientos matizes, dorò de mas fervientes rayos los gyros de ſus luces; quando ſe oponian mas denſas las nubes de la

ingratitud. Conociendo Chriſto, vida nueſtra; la mala correſpondencia, que havian de tener ſus finezas, executò la mayor, en la mas torpe noche, que ſirviò de obſcura ſombra, entre tragicos inſultos, y ſacrilegos deſahogos á la traicion del mas alevoſo. En la miſma infame noche, que recibiò de los hombres los mas ſangrientos agravios, obrò por ellos los mas amantes cariños: tanto tropel de finezas, que atonitos los Seraphines no ſaben mas, que admirar lo que vèn. Llegò al mas ſubido punto ſu amor, al explicar el mas tierno rendimiento ſu cariño, pues ſabiendo era llegada la hora de beber entre penas, y congoxas, el amargo caliz de la muerte: *Sciens, quiá venit hora ejus, ut tranſeat ex hoc mundo ad Patrem*: y que le era ya preciſſo auſentarſe de los hombres, con los que tambien ſe hallaba, que el vivir con ellos eran todas ſus delicias: *Et delitiæ meæ eſſe cum filiis hominum*: (1) Conſiderando, que eſtaba para perderlos de viſta, entonces al ſoplo del ſentimiento ſe avivò ſu amante llama, y abraſſandoſele el corazon en finezas, empezò á reſpirar por todas partes aquel ardiente volcan de ſus finiſsimas anſias. Levantoſe de la Meſa: *Surgit á Cœna*: (2) y deſpojandoſe del veſtido, ſe ciñò con agradable mageſtad una tohalla: *Et cum accepiſſet linteum præcinxit ſe.* (3)

Qué cruel es el amor, exclama aqui San Auguſtin, en harpando á un corazon con ſus flechas, no le dexa ſoſſegar un punto! O amor, verdugo hermoſamente tyrano! Deicida inexhorable! Suſpende algun rato tus ardores; dexa cenar con ſoſſiego à eſſe Amante enamorado, que ha de andar largo camino, y en tan peno-

(1) Proverb. c.8. v.31.

(2) Joann. c. 13. v. 4.

(3) Joann. citat. v. 4.

ſa jornada, no ha de hallar mas venta, que la de Judas. No diſculpes tu violencia, con tu dulzura, que no ſe como es piadoſo, quien ſe niega à tanta laſtima. Golpeaba tan inquieto el amor en ſu pecho Soberano, que no parò haſta hacerle echar agua en una Bacia, y poſtrarle con amoroſa humildad en tierra à labar, enjugar, y aun beſar, en opinion de muchos PP. los immundos pies de unos pobres hombres, ſobre ignorantes, y rudos: *Miſsit aquam in pelvim, & cæpit lavare pedes Diſcipulorum.* (4) O Amor Divino, que te bañas en llamas, pues te inundas en amoroſos incendios! *Latet ignis in unda.* (5) Perdidas veo las inteligencias del Cielo, ſin poder ſondar eſſe pielago, golfo donde ſe anegan las Angelicas comprehenſiones. O Concha alentada del Angel, y acuſada de Auguſtino en abreviar à un nacar el Oceano! Aqui veràs breve playa eſtrechar mares immenſos.

(4) Joann. c. 13. v. 5.

(5) Piccinel. lib. 2. cap. 22. n. 376.

Y Vos, Soberano Señor del Univerſo, os arrodillais aſsi á los pies viliſsimos del mas ingrato, è infame de los hombres! Que exorbitancia de abatimiento es eſta! O ingratos, venid á vèr el incendio de la Charidad mas ardiente! O ſoberbios, venid á vèr el acto de la humildad mas profunda! Aquella Suprema, Altiſsima, y Tremenda Mageſtad, de quien tiemblan los Atlantes del Orbe, y las ſacras columnas de eſſos Cielos ſe eſtremecen! Aquel, á quien los Seraphines rinden vaſſallage, y ſirven: *Millia millium miniſtrabant ei.* (6) Y à quien los Demonios obedecen: *Dæmonia ſubjiciuntur nobis in nomine tuo.* (7) Aquel, en quien ſe deſean mirar los Angeles: *In quem deſiderant*

(6) Daniel. c. 7. v. 10.

(7) Luc. c. 10. v. 17.

ſiderant Angeli proſpicere: (8) De quien dixo el mayor de los nacidos, que no era digno de deſatarle la correa de ſu calzado : *Non ſum dignus ſolvere corrigiam calceamentorum ejus.* (9)
El que ardiò en el Tabor en glorias, donde entre las centellas, que deſabrochaban los pavellones del Cielo, le adminiſtrò el Sol rayos, y la nieve candidezes : *Reſplenduit facies ejus, ſicut Sol: veſtimenta autem ejus facta ſunt alba, ſicut nix*: (10) ſe poſtra como Eſclavo â los pies de unos Siervos! Aquellas hermoſas manos fabricadoras de los Cielos : *Opera manuum tuarum ſunt Cœli* : (11) donde el Eterno Padre depoſitò todos los theſoros de ſu authoridad, y poder : *Omnia dedit ei Pater in manus.* (12) De quienes dixo la Eſpoſa, que eran torneadas de Oro, y engaſtadas en Jacinthos: *Manus ejus tornatiles aureæ, & plenæ Hyacinthis*: (13) ſe emplean en el lodo de unos immundos pies! El que no quiſo adorar por todos los Reynos del Mundo al Demonio : *Hæc omnia tibi dabo, ſi cadens adoraberis me*: (14) ſe poſtra oy á las violencias de ſu amor, à los pies de Judas, peor que el miſmo Demonio! El Monarcha jurado de los Angeles, candor de la Gloria del Padre: *Candor eſt lucis æternæ*: (15) que tiene ſu Solio, y Throno ſobre las alas de los mas altos, y encumbrados Seraphines, lavando los pies de unos pobres abatidos? Si, Catholicos, que ſe puſo à ablandar aquel barro, que amaſsò con ſus Divinas manos en el Campo Damaſceno. Quebròſele por deſgracia la hechura, y oy ablandò con el agua el barro para volver á formarla. Eſtos ſon (Señor) unos myſterios tan elevados, unos extremos tan maravi-

(8) Petr. Epiſt. 1. c. 1. v. 12.
(9) Luc. cap. 3. v. 16.
(10) Matth. c. 17. v. 2.
(11) Pſalm. 101. v. 26.
(12) Joann. c. 13. v. 3.
(13) Cantic. c. 5. v. 14.
(14) Matth. c. 4. v. 9.
(15) Sapient. c. 7. v. 26.

ravillosos, y unos prodigios tan estupendos, que dexando entre naufragios el juicio, solo puede exprimirlos la admiracion, y el assombro: *Potiùs admiranda sunt, quám dicenda,* (16) decia San Augustin.

Concluìda esta accion tan humilde, y amorosa, advierte el Sagrado Texto, que tomando sus vestidos, y sentandose segunda vez à la Mesa, les dixo asi á sus Discipulos: *Scitis quid fecerim vobis?* (17) Haveis à caso entendido lo que he hecho con vosotros? Como diciendo, bien sè, que no podeis llegar à conocer los excessos de cariño, que á mi amor haveis debido: pero aun no ha quedado mi corazon desahogado; pues no contento con haver puesto á vuestros pies toda la grandeza de mi Magestad Soberana, quiero transubstanciando mi Cuerpo en esse Pan, y mi Sangre en el Vino de esse Caliz, quedarme asi con vosotros, y dentro de vuestros pechos Ea, pues, recibid mi Cuerpo, mi Sangre, mi Vida, mi Alma, mi Humanidad, mi Divinidad. Todo el Cielo os he feriado en un sabroso bocado: *Accipite, & manducate, hoc est Corpus meum.* (18)

O impenetrable abysmo de finezas! O extremos de un Dios perdido de amores! Aqui se concluyò todo: aqui chanzelò la escriptura de su Omnipotencia, y firmò el *Non plus ultrà* de su poder, segun frasse de Augustino: *Cùm sit potentissimus, plus dare non potuit.* (19) Aqui triumphò del mismo Dios el amor, ciñendose la mejor corona, que pudò presumir el Orbe: *Triumphat de Deo amor.* (20) Este fue el mayor portento de los prodigios Divinos: *Miraculorum, ab ipso factorum, maximum.* (21) Y cifra

(16) D. August. tract. 55. in Joann.

(17) Joann. c. 13. v. 12.

(18) Matth. c. 26. v. 26.

(19) D. Augustin. tract. 48. in Joann.

(20) D. Bernard. Serm. 64. in Cantic. & Serm. 67.

(21) S. Thom. Opuscul. 57.

fra hermofa de todas las maravillas de Dios: *Memoriam fecit mirabilium ſuorum miſericors, & miſerator Dominus.* (22) Aqui fue donde el Amor Divino levantò la Vandera, y Eſtandarte de victorioſo, en competencia de las demás ſinezas Divinas: *In finem*: y otra gloſſa: *In contentionem dilexit eos.* (23) *Accipite, & manducate hoc eſt Corpuum meum.* (24)

Para que conoſca el Mundo à el dueño de mis amores, dice la Eſpoſa en los Cantares, lo pintarè en dos palabras: *Dilectus meus candidus, & rubicundus.* (25) Es el color de mi Amante de rubies, y azuzenas: es roxo, como la purpura, y como la nieve es candido: *Dilectus meus candidus, & rubicundus, electus ex millibus.* Y leyeron los Rabbinos: *Vexillatus eſt ex millibus.* (26) Entienden eſte lugar comunmente los Padres, y Expoſitores Sagrados del Sacramento Euchariſtico: porque en èl ſe oſtenta Chriſto candido, y rubicundo en las eſpecies de pan, y vino: dixolo el Docto Fidele: *His verbis Sponſum ſuum deſcripſit fulgentem in Sacramento.* (27) Con que viene à decir la Eſpoſa, que en la fineza de inſtituìr el Sacramento Euchariſtico levantò el Amor Divino la Vandera, y Eſtandarte victorioſo, en competencia de las demàs finezas Divinas: *Dilectus meus candidus, & rubicundus. Vexillatus eſt, ex millibus. In finem. In contentionem dilexit eos.*

Mira el Coronado Propheta à el Amor Divino empeñado en la Creacion del Univerſo, donde cargando los fundamentos del Orbe ſobre las eſpaldas de los abyſmos, de tan tenebroſa nada ſacò à luz ſu bizarria tantas Imagenes

(22) Pſalm. 110. v. 4.

(23) D. Joann. Chryſoſt. in Pſalm. 4.

(24) Matth. ubi ſupr.

(25) Cantic. c. 5. v. 10.

(26) Apud Sylveir. tom. 5. lib. 7. c. 20. quæſt. 15. n. 118.

(27) Fidel. Theorem. 3. Euchar. ex titulo n. 7.

genes bellas. Descogiò el tafetan azul de essos Cielos, en cuyo turquesado campo dorò con perfiles de purpura los balcones del dia, y bordò con Planetas, Estrellas, y Luzeros, luminosos Diamantes de la Esphera, el negro pavellon de la noche. Pero advierte, que para tan brillante Fabrica, puso el Divino Amor unicamente sus dedos: *Videbo Cœlos tuos, opera digitorum tuorum.* (28) Vuelve á mirar otra vez, empeñado à el Amor Divino en la redempcion del Mundo; y en el admirable Mysterio de la Encarnacion del Verbo, Divino hechizo de las almas, arrojando bello Cupido flechas de cariño, encendidas en el fuego de su amante pecho: *Ignescunt eundo.* (29) Siendo su hermosura la mayor, que viò el Mundo: *Speciosus forma, præ filiis hominum.* (30) Pero advierte, que para esta obra puso el Divino Amor tan solamente una mano: *Fiat manus tua, ut salvet me.* (31) Y leyò el Doctissimo Sylveira, citando á San Augustin, S. Gregorio, S. Geronymo, y Casiodoro, con las Glossas Interlineal, y Ordinaria: *Manus, id est, Christus Dominus.* (32) Y en otro lugar: *Inclina Cœlos tuos, & descende::: emitte manum tuam de alto.* (33) Empeñòse el Amor Divino en instituir el Sacramento Eucharistico, mas con duplicado empeño; pues no bastando para executar esta fineza, ni solos los dedos, ni una mano, fue precisso aplicarlas ambas, para executar tan Soberano portento: *Accepit panem in Sanctas, ac venerabiles manus suas.* (34) Aqui duplicò el empeño, porque en esta fineza explicó el Divino Amor su excesso: *In Eucharistia excessum amoris præbuit.* (35) Esta fue la fineza, que inventò para

(28) Psalm. 8. v. 4.

(29) Mund. Symbol. lib. 22. c. 14. n. 102.

(30) Psalm. 44. v. 3.

(31) Psalm. 118. v. 173.

(32) Sylveir. tom. 5. lib. 7. c. 7. n. 99.

(33) Psalm. 143. v. 5. & 7.

(34) Eccles. in Canon Miss.

(35) Menes. sugill. ingratitudin. n. 668.

levantar la Vandera, y Eſtandarte de victorioſo, en competencia de las demàs finezas Divinas: *Dilectus meus candidus, & rubicundus, vexillatus eſt ex millibus. In finem, in contentionem dilexit eos. Accipite, & manducate; hoc eſt corpus meum.*

Eſte es (Señor) el tierno, y amoroſo aſſumpto, que ha de ſervir de Norte de mi Sermon, para poder entrar á diſcurrir en èl con acierto, neceſsito de las brillantes luzes de la gracia; y pues oy ſale el amor de madre, acudamos à la Madre del Amor, para que me alcanze á inſtancias de ſu dulciſsimo Nombre.

AVE MARIA.





Sequentia ſancti Evangelii, ſecundum Joannem.

ANTE DIEM FESTUM PASCHÆ, ſciens Jeſus, quia venit hora ejus, ut tranſeat ex hoc mundo ad Patrem: cùm dilexiſſet ſuos, qui erant in mundo, in finem dilexit eos. Ex cap. 13. ad verſ. 1.

INTRODUCCION.



L NORTE DEL EVANgelio es una competencia de finezas, y victoria del amor; pues donde nueſtra Vulgata dice: *In finem*; leyò otra letra: *In contentionem*; y gloſsò otra: *In victoriam dilexit eos.* (1) Oy el amor rinde al mayor Monarcha, que reconoce el Mundo, pues venze el amor al miſmo Amor, porque oy las finezas Divinas ſon las excedentes, y excedidas, las vencedoras, y vencidas. El Myſterio, que

(1) S. Joann. Chryſoſt. & Lyra ſuprà Titul. Pſalm. 4.

que tenemos por objecto, es el exceſſo del Amor Divino al inſtituìr el Sacramento Eucharistico. Las finezas, que refiere el Evangelio, para competencia de eſte exceſſo del amor, ſon dos: la de encarnar por los hombres, que fué ayer: *Sciens quia à Deo exivit.* Y la de morir por los pecadores, que ſerá mañana: *Sciens, quia venit hora ejus, ut tranſeat ex hoc mundo ad Patrem.* (*) Y para cantar oy el Amor la victoria al executar la fineza de inſtituìr el Sacramento Euchariſtico (que fue Myſterio medio entre los dos extremos de encarnar, y de morir) pone por antecedente de la competencia aquellas dos ſoberanas finezas; pretendiendo el amoroſo incendio, que manifieſta oy, al inſtituìr el Sacramento Euchariſtico, en competencia de las finezas de aquellos dos ſoberanos extremos, llevarſe por ſuyo el triumpho.

(*) Joann. c. 13. v. 1. & 3.

A la fineza de encarnar ayer el Divino Verbo, en el *Oriente* de ſus luzes, llamò el Apoſtol, la nimia Charidad del amor de Dios: *Propter nimiam Charitatem.* (2) A la de morir mañana entre los ſangrientos celages del *Occidente*, le llama Chriſto el mayor amor: *Majorem dilectionem nemo habet.* (3) Pues à eſta nimia fineza en el *Oriente*; y á eſte mayor amor en el *Occidente*, pretende oy exceder en el dia medio, ò *Mediodia* de ſus ardores, y en el *Zenith* de ſus rayos, el amor de inſtituìr el Sacramento Euchariſtico. Tengo (Señor) propueſta la idea de mi Sermòn, y el empeño de mi Oracion Panegyrica, dividida en los dos puntos apuntados.

(2) Paul. epiſtol. ad Epheſ. c. 2. v. 4.

(3) Joann. c. 15. v. 13.

PUN-

PUNTO PRIMERO.

ENtro en el primero, en que pretende oy el amor de inſtituìr el Sacramento Euchariſtico cantar por ſuya la victoria, en competencia del amor de la Encarnacion del Verbo: *Sciens, quia à Deo exivit. In finem, in victoriam dilexit eos.*

Viſtiòſe el Divino Verbo de encarnada tela para manifeſtar al Mundo todo la gala de las finezas de ſu corazon amante: *Verbum caro factum eſt.* (4) Grande fuè la fineza del Amor Divino en la Encarnacion del Verbo: pues no hallando razon el humano diſcurſo, quedò ſuſpenſo, ſin poder penetrár el modo de tàn alto Myſterio: *Ratione caret, modum neſcit*, que dixo el Chryſologo. (5) Alli, ſe vieron las entrañas de amòr vertidas, y derramadas. Alli, ſe viò aquel Soberano Monarcha de las luzes, Principe coronado de los Aſtros, Divino Sol Eterno, eclypſado entre lagrimas. Alli, ſe viò al Rey Salomon con la Corona, que le puſo ſu Madre en el dia de ſus Deſpoſorios, y de la alegria de ſu corazon. Alli, ſe viò al ſegundo obediente Adàn, colocado en el Virginal Parayſo de MARIA mi Señora. Alli, ſe viò à aquel bizarro fortiſsimo Leon de Judá, hecho un humildiſsimo Cordero. Alli, en fin, ſe viò à todo el immenſo. incomprehenſible Oceano, abreviado en el pequeño vaſo de la humana naturalèza: *Ratione caret, modum neſcit.* (*) Grande fue ſin duda la fineza del Amor Divino,

(4) Joann. c. 1. v. 14.

(5) S. Petr. Chryſolog. Serm. 147.

(*) Chryſolog. ſupr. citat.

no, en la Encarnacion del Verbo, uniendose à la humana naturaleza: pero al instituìr oy el Sacramento Eucharistico, anduvo el Amor Divino fino sobre fino, y mucho más amoroso: *In finem, in victoriam dilexit eos.*

Para expressar el amor de Jonathàs, y David, dicen las Divinas Letras, que siendo los cuerpos dos, se unieron aquellas amantes almas con tan fino estrecho lazo, que parecian una misma: *Anima Jonathæ conglutinata est animæ David, & dilexit eum.* (6) Con que si lo grande del amor se conoce por lo que une; aquel serà mayor amor, que mas uniere à el amante. Pues aora conmigo: En la Encarnacion mucho uniò el amor al Verbo, mas solamente lo uniò á una sola humanidad, que fue la de Christo vida nuestra: pero instituyendo oy el Sacramento Eucharistico, y dandonos Christo en èl su propia Carne, y su Sangre, se une tan estrechamente con todos los que le reciben, que en todos ellos encarna: *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo.* (7) Oygase la eloquencia de Meneses: *In mysterio Incarnationis evasit Deus homo, per unionem personalem. In mysterio Eucharistiæ evasit homo, ut alter Deus, per unionem Sacramentalem.* (8) Y como quedamos unidos, y encarnados con Christo por la union del Sacramento, la misma humanidad, y la misma Carne de Christo unida à la Divinidad, la misma Encarnacion del Verbo, se extiende, y multiplica en nosotros. Es pensamiento de San Juan Chrysostomo, á quien siguiò San Juan Damasceno, Ruperto, y otros Padres. (9) Pues à vista de la fineza de encarnar el Divi-

(6) Reg. lib. 1. c. 18. v. 1.

(7) Joann. c. 6. v. 56.

(8) Menes. sugillat. ingratit. fol. 402. n. 685.

(9) Apud Theophil. Raynaud. in Cãdelabr. sect. 3. c. 1. & Ruppert. libr. 2. de offic. cap. 11.

Divino Verbo por los hombres, cante oy el amor de la inſtitucion del Sacramento Euchariſtico por ſuya la victoria; pues, ſiendo en eſte Myſterio mas extenſivo el amoroſo exceſſo de ſu union para con los hombres, en èl ſe manifieſta mayor ſu amor, y fineza: *In finem, in victoriam dilexit eos.*

Concluida la Cena del Cordero, cantando el hymno de gracias, Ciſne canoro de las endechas triſtes de ſu muerte: *Sibi funera cantat.* (10) Entrò el Divino humanado Verbo en el florido Vergel de Gethſemanì, theatro iluſtre, que eligiò ſu amor, para hacer alarde de ſus esfuerzos. Cubriòſe el ayre de horrores al vèr arder el corazon de ſu Criador entre amoroſas congojas: *Triſtis eſt anima mea uſquè ad mortem.* (11) Y el Real Propheta David: *Cor meum conturbatum eſt in me: & formido mortis cecidit ſuper me.* (12) Muſtias las flores del huerto eſcondieron entre el recato de las hojas ſus fragrancias, por no ſacrificar à la tyrania ſus aromas. Tendiò la noche prolijos lutos á las provincias largas de ſu negra juriſdiccion, y en deſgreñados borrones ſe apoderaba de la docilidad del ayre, el tesòn de las tinieblas. Haſta el Cielo ſe viſtiò del triſte color del campo, melancolicas las Eſtrellas ahogaron ſus luzes en el dolor. Los mas brillantes luzeros daban un reſplandor tan eſcaſo, que, ſin reñir con las ſombras, ſe declaraba el imperio por la noche. Entre eſta confuſion de obſcuridades, ſe ſeparò Chriſto de ſus Diſcipulos, para entrar à orar por los pecadores; y advierte el Evangeliſta San Lucas, que, al apartarſe, ſe arrancò de ellos: *Et ipſe avulſus eſt ab eis.* (13) Ay mas profundo decir! Otras

(10) Mund. Symbol. lib. 4. c. 25. n. 331.

(11) Matth. c. 26. v. 38.

(12) Pſalm. 54. v. 4.

(13) Luc. c. 22. v. 11.

Otras muchas veces, dicen los Evangelistas, que se separò Christo de sus Discipulos, y en todas me acuerdo yo, que dicen llanamente, que se apartò. Pues como aora para separarse Christo de sus Discipulos, dice S. Lucas, que se arrancò? *Et ipse avulsus est ab eis.* Es soberano el mysterio, que encierra en sí la palabra. Havia Christo acabado de instituir el Santissimo Sacramento Eucharistico, y comulgado à sus Discipulos: *Accipite, & manducate, hoc est corpus meum.* (14) Y como por el efecto de la union de este Sacramento estaba Christo encarnado en sus Discipulos, y estos en su Divino Maestro: *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo.* (15) Por esso el separarse aora Christo de sus Discipulos no era assi como quiera apartarse, sino arrancarse de ellos con violencia: *Et ipse avulsus est ab eis.* (*)

(14) Matth. c. 26. v. 26.

(15) Joann. c. 6. v. 56.

(*) Luc. ubi sup.

A mayor propriedad me llama el Texto, con unas palabras del Doctissimo Tertuliano, que hablando de *Carne Christi*, dice assi: *Quid avellitur, nisi quod infixum, aut innexum est ei, à quo avellitur, cum quid extraneum ita convisceratur, & concarnatur, ut cum avellitur, rapiat secum aliquid ex corpore cui avellitur.* (16) La palabra *avellitur*, ò *avulsus*, dice el citado Author, significa la separacion de dos cosas diversas, que no solamente están pegadas, y unidas: *infixum, & innexum*; sino entrañadas, y encarnadas una con otra: *Convisceratur, & concarnatur.* Y como se acababa Christo de unir con sus Discipulos, y estos con su Divino Maestro, por el efecto de la union del Sacramento Eucharistico, que en su institucion acababan de reci-

(16) Tertulian. lib. de Carn. Christ. fol. 660.

recibir: *Accipite, & manducate, hoc est corpus meum, qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo.* Usa el Evangelista de la palabra *avulsus*, para mostrar con eficacia, que haviendo los Apostoles recibido el Sacramento Euchariftico no podia Christo apartarse de ellos, sino era arrancandose, porque estaba entrañado, y encarnado en los mismos de quienes se apartaba. Entrañado, porque estaban los Apostoles en sus entrañas, *convisceratur*, por el efecto del Sacramento, que en su institucion havian recibido: *In me manet.* Encarnado, porque estaba Christo unido à los Apostoles: *Concarnatur*: por la union del mismo Euchariftico Sacramento: *Et ego in illo.*

Pues á vista del amor de la Encarnacion del Verbo, cante oy el amor de la institucion del Sacramento Euchariftico por suyo el triumpho, pues siendo en este Mysterio mas extensivo el amoroso excesso de su union para con los hombres, en èl assegura el laurel de la victoria: *In finem, in victoriam dilexit eos.*

Mui bueno estaba lo dicho si un gravissimo reparo no nos saliera al encuentro: y es este, el que lo grande del amor, no menos, que por lo que une, se conoce por lo que rinde, y humilla al amante; y por esso dixo el Phenix de los ingenios, que era como el peso: *Amor meus, pondus meum*: (17) Porque como lo mayor del peso se conoce por lo que mas rinde à la balanza: assi lo mayor del amor se conoce por lo que mas humilla al Amante; y siendo el Mysterio inefable de la Encarnacion del Verbo, el excesso singular, donde este Señor Supre-

(17) D. Augustin in Soliloq. & lib. 11. de Civit. Dei. c. 28. tom. 5.

Supremo mas se humillò, y se abatiò: *Semetipsum exinanivit*: (18) Siguese con evidencia, que el amor de este Mysterio, hace excessos, y ventajas al amor del Sacramento. Esta es (Señor) la replica, que se ofrece: pero sea la respuesta llave, que cierre el discurso.

(18) Paul. epistol. ad Philipp. c. 2. v. 7.

Es verdad, que en la Encarnacion se abatiò, y disminuyò la Magestad Soberana de Christo Redemptor nuestro: *Semetipsum exinanivit*: hasta hacerle la violencia de su amor vestir librea de esclavo: *Formam servi accipiens*: (19) mas le faltò el quedarse prissionero. Pero instituyendo el Sacramento Eucharistico, no solo le hizo esclavo, sino tambien prissionero; pues llegò à ponerle en custodia juntamente. Mas: en la Encarnacion fue como el Sol en tiempo de Ezechias, que, descendiendo tantas lineas, vino à parar en la ultima, que fue la humanidad: *Reversus est Sol decem lineis*. (20) Pero al instituir el Sacramento Eucharistico fue mas maravilloso el retroceder del Sol Divino, pues se abatiò de suerte, que se reduxò à un punto. Y como la linea consta de muchos puntos, y el punto es una parte indivisible de la linea; mas le disminuyò su amor al instituir el Sacramento Eucharistico, reduciendole à un punto, que en la Encarnacion cortandole una linea. Mas: en la Encarnacion se humillò el Divino Verbo, vistiendo el grossero trage de la humana naturaleza: *Habitu inventus, ut homo*: (21) Mas este trage fue por fin una substancia: pero al instituir el Sacramento Eucharistico se cubriò con un velo de accidentes, y los accidentes son menos, que la substancia. Mas: en la Encarnacion mediante la union Hypostatica, uniòse Diòs al hombre,

(19) Paul. epistol. ad Philipp. c. 2. v. 7.

(20) Isai. c. 38. v. 8.

(21) Paul. epistol. ad Philipp. ubi sup. cit.

hombre, mas no ſe convirtiò en el hombre; pero mediante la union del Sacramento Euchariſtico, uneſe al hombre en razon de extremo, y ſe convierte en el hombre en razon de manjar, y de alimento: *In me manet, & ego in illo.* (22) Y mas ſe diſminuye convirtiendoſe, que uniendoſe, como ſaben los Philoſophos. Que ſe convierta Dios al pecador, que ſe convirtieſſe para San Pedro mi glorioſo Padre: *Converſus Dominus reſpexit Petrum.* (23) Que ſe convirtieſſe para aquella Salamandra abraſſada en el fuego del Divino Amor, mi amante Patrona Santa Maria Magdalena: *Converſus ad mulierem*: (24) Es efecto de ſu miſericordia: pero convertirſe como alimento en el hombre, es exceſſo de ſu amor, y diminucion de ſu grandeza. Mas: en la Encarnacion ſe humillò el Divino Verbo, de ſuerte, que quedò menor, que los Angeles: *Minuiſti eum paulo minus ab Angelis.* (25) Pero al inſtituìr el Sacramento Euchariſtico ſe humillò en èl de tal modo, que quiſo parecer menor, y menos, que los hombres: *Qui manducat meam carnem, & bibit meum ſanguinem, in me manet, & ego in illo.* Quien come mi Cuerpo, y bebe mi Sangre Sacramentada (dixo Chriſto) queda en mi, y Yo quedo en él. Primero queda el hombre en Chriſto; *in me manet*, que Chriſto quede en el hombre: *& ego in illo.* O exceſſos del Amor Divino, cuya margen, es lo immenſo, cuya playa lo infinito!

(22) Joann. c. 6. v. 56.

(23) Luc. c. 22. v. 61.

(24) Luc. c. 7. v. 44.

(25) Pſalm. 8. v. 6.

Alto, pues, y en competencia del amor de la Encarnacion del Verbo, cante oy el amor de la inſtitucion del Sacramento Euchariſtico por ſuyo el triumpho, y la victoria: *Sciens, quia á Deo exivit. In finem, in victoriam dilexit eos.*

PUNTO SEGUNDO.

HAllome en el ſegundo punto de mi Sermon, en que pretende oy el amor de inſtituír el Sacramento Euchariſtico en competencia del amor de morir Chriſto por los hombres, publicar por ſuyo el triumpho: *Ut tranſeat ex hoc mundo ad Patrem. In finem, in victoriam dilexit eos.*

Es el amor, dice el Eſpiritu Santo, como el fuego: *Lampades ejus, lampades ignis.* (26) Y como el fuego ſe enciende mas con el ayre, que al parecer, intenta apagar ſu llama: aſsi el amor de Chriſto con el viento de las ingratitudes humanas ardîa mas activo, para explicarſe en ſu cariño mas dulce, y fino: *Lucet, & ardet.* (27) Es como la Palma, que con el peſo de ſu mayor ſentimiento, ſe eleva à mayores glorias: *Adverſus pondera ſurgo.* (28) Es como la Roſa, que mientras mas hermoſamente abochornada entre las eſpinas del dolor: *Armata delectat*: (29) al deſprender de entre el verde boton de eſmeraldas ſus hojas de carmesì, reſpira mas delicados ambares de oloroſas fragrancias: *Olet ſuavius.* (30) Es como el Oro, que en el cryſol de las penas, deſcubre mas los precioſos quilates de ſus brillos: *Pretium examine creſcit.* (31) Es como aquella primera, y ultima maravilla de los penachos del Sol, Auguſto Monarcha de las ſelvas, Anacoreta hermoſo de los paramos, milagro del oriente de las luzes: Es, digo, como el Phenix, que entre

(26) Cantic. c. 8. v. 6.

(27) Piccinel. lib. 2. cap. 2. n. 55.

(28) Piccinel. lib. 9. cap. 26. n. 341.

(29) Mund. Symbolic. lib. 11. cap. 18. n. 224.

(30) Piccinel. lib. 11. cap. 18. n. 176.

(31) Mund. Symbolic. lib. 13. cap. 3. n. 21.

las

lãs aromas de ſus finezas, muere á los rayos del Sol de ſu ardiente Charidad, para renacer de sì miſmo: *Ardore fœcunda.* (32) Es como:: Pero no es pòſſible decir, como es el amor de tan Soberano Amante. Veamos, pues, competir ſus finezas por el triumpho.

(32) Mund. Symbol. lib. 4. c. 56. n. 582.

Donde, pues, pregunto, nos moſtrò Chriſto mas amor, en la Cruz, ò en la Meſa? Quando en el ſangriento theatro del Calvario actuò la mas lamentable horroroſa tragedia, que viò repreſentar el Mundo? O quando en el Cenaculo, como Pelicano amoroſo, para dár, con las reliquias de ſu miſtica muerte, vida à ſus hijuelos, que aplicaron el pico á ſus corrientes ſoberanas, brindò con ſu ſangre á ſus Diſcipulos? Quando en la Cruz la derramaba à violencias del odio? O quando en la Meſa corria á preceptos del cariño? En una, y otra ocaſion anduvo el amor de Chriſto extremadamente fino: mas al inſtituir el Sacramento Euchariſtico explicò el Divino Amor ſu exceſſo, con mas amantes finezas: *In Euchariſtia exceſſum amoris præbuit.* (33) Oiganſe las razones, y luego darán prueba los textos.

(33) Meneſ. ſugillat. ingratit. n. 668.

Dos veces ſe ofreciò Chriſto amante victima, y ſacrificio; quando muriò por los hombres en la Cruz, y quando inſtituyò el Sacramento Euchariſtico en el Cenaculo. Y ſiendo uno miſmo el ſacrificio, en quanto à ſu valor intrinſeco, hallo grande diferencia en el modo, con que Chriſto ſe ofreciò en una, y otra ocaſion; porque en el ſacrificio de la Cruz ſe ofreciò Chriſto, como obediente: *Factus obediens uſque ad mortem, mortem au-*

(34) P.ul. epiſtol. ad Philipp. c. 2. v. 8.

tem Crucis. (34) Pero en el Sacramento ſe ſacrificò, como amantè: en la Cruz ſe diò por obedecer: en el Sacramento por amar : en la Cruz por cumplir con el precepto de ſu Padre Eterno: en el Sacramento por explicar ſu fineza: en la Cruz por pagar, lo que debia: en el Sacramento por dàr, lo que no eſperabamos: en la Cruz cumpliò ſu palabra : en el Sacramento executò ſu cariño, aqui obrò como amante, alli procediò como obediente : y ſiendo igual en ambas ocaſiones el ſacrificio, lo hizo en el Sacramento mas amoroſo el impulſo de ſu cariño: porque mayor fineza es entregarſe al querido, como amante; que dâr la vida por èl, como obediente. Dixolo el Doctiſsimo Meneſes: *Plus dedit Chriſtus in Sacramento, quam in Cruce ::: plus donat, qui dat tamquam amans, quam qui dat tamquam obediens.* (35)

(35) Meneſ. ſugillat. ingrat. fol. 402. n. 686.

Dos piedras miro celebradas en la Eſcriptura ; pero con deſiguales premios. La de la montaña, que derribò la Eſtatua ; y la de Horeb, que ſe deſatò en cryſtales. Ambas executaron prodigios; mas la piedra, que derribò la Eſtatua tuvo premio tan crecido, que ſe hizo un monte tan grande, que ocupò toda la tierra : *Factus eſt mons magnus, & implevit univerſam terram.* (36) Pero la de Horeb, quando mas creciò haſta Cadès, (ſegun unos:) ò haſta Nebò, (ſegun otros.) Pregunto, no es mayor prodigio dár una piedra al golpe de una vara abundantes aguas, que baxar de un monte, y derribar una Eſtatua? Es conſtante. Pues como ſiendo mayor el prodigio de la piedra de Horeb, es mucho menor ſu

(36) Daniel. c. 2. v. 35.

pre-

premio? Porque lo hizo menor el impulſo, dice el Venerable Drogon. (37) La piedra de Horeb diò las aguas por obediencia, porque tuvo Moyses precepto para herirla, y la piedra para dárlas: *Percutieſque petram, & ex ea exibit aqua.* (38) La piedra de la montaña baxò, y derribò la Eſtatua, ſin mas impulſo, que la innata propenſion de ſu peſo: *Abſciſſus eſt lapis de monte ſine manibus.* (39) Aquella diò las aguas à los golpes de una violencia: y eſta obrò al impulſo de ſu innato amor. Aquella procediò como obediente: eſta como fina; pues aquella ſe dilata poco, y eſta crece mucho: porque en la piedra de Horeb, herida con la vara, eſtà entendido Chriſto, dando la vida en la Cruz à los golpes violentos de los tormentos, por obediencia, y mandato de ſu Eterno Padre, dice la comun de los Expoſitores Sagrados: y en la piedra, que derribò la Eſtatua, eſtà entendido Chriſto la noche de la Cena, dice Bleſenſe. Y el Incognito: *Mons Corpus Chriſti :: Hic eſt lapis parvus, qui ſicut ait Daniel, exciſus de monte, crèvit in montem magnum.* (40) Y añadiò Novarino: *Signate magnus in Sion, quia in hoc monte Euchariſtiæ Sacramentum inſtituit.* (41) Y mas crecido ſe vè ſu amor en el Cenaculo (ſymbolizado en la piedra de la Eſtatua) entregandoſe à los hombres al impulſo de ſu cariño, que en la Cruz con la muerte obſcurecido: porque alli muere, como obediente: y en el Sacramenro ſe entrega como fino: y à viſta de eſtas dos finezas, mayor es la de entregarſe al querido, como amante, que dár la vida por él, como obediente.

Pues

(37) Drog. Hoſtienſ. Serm. de Dominic. Paſsion.

(38) Exod. c. 17. v. 6.

(39) Daniel. c. 2. v. 34.

(40) Incognit. in expoſit. Pſal. 98. n. 1696.

(41) Novarin. Agnus Euchariſtic. n. 1112.

Pues á vista de la fineza de morir Christo por los hombres, cante oy el amor de la institucion del Sacramento Eucharistico por suyo el triumpho; y en competencia de la mayor fineza: *Majorem dilectionem, nemo habet*: (*) publique por suya la victoria: *In finem, in victoriam dilexit eos.*

Subiò Christo al Calvario para ocupar el sangriento throno de la Cruz, Cathedra donde enseñaba finezas su ansia. Pulpito donde predicaba amores su cariño. Mas, ò dolor! que desfigurado todo de pies á cabeza, (42) era el Mònarcha del Cielo horroroso espectaculo del Mundo. O el mas hermoso de los hijos de los hombres! (43) Quien ha ajado tu hermosura? O candor de la Gloria del Padre! (44) Quien ha obscurecido el resplandor Divino de tu rostro? (45) Quien te ha puesto hecho oprobrio de los hombres, y blanco injurioso de la irrision de la plebe? (46) Mas quien havia de ser, sino mis culpas. Entre tanto tropel de sacrilegas injurias (que si solo un Dios pudo sufrirlas, solamente su ciencia podrà explicarlas) dió por los hombres la vida el Soberano Author de ella. Y advierte el Evangelista San Juàn, que al impulso mas tyrano del golpe de una lanza, abriò à su Divino pecho puerta franca, y que desatando entre granates la purpura, y entre candores el agua, se assomaba su amante corazon por la herida quebrado en finissimos corales: *Unus militum lancea, latus ejus aperuit, & continuo exivit sanguis, & aqua.* (47) Por aquel Divino resquicio sembraba finezas su ánsia sobre la ingrata tierra, quando los Cielos

(*) Joann. c. 15. v. 13.

(42) *A planta pedis usque ad verticem, nõ est in eo sanitas: vulnus, livor, & plaga.* Isai. c. 1. v. 6.

(43) *Speciosus forma præ filiis hominum.* Psalm. 44. v. 3.

(44) *Candor est lucis æternæ.* Sapient. c. 7. v. 26.

(45) *Nõ est species ei, neque decor.* Isai. c. 53. v. 2.

(46) *Opprobrium hominum, & abiectio plebis.* Psalm. 21. v. 6.

(46) Joann. cap. 19. v. 34.

Cielos eran toſcas caxas para tan finos topacios. Herida del amor llamò con la dulzura de S. Bernardo, la eloquencia de Sylveira, à la herida del pecho de Chriſto : *Vulnus amoris.* (48) Y reparo, que no gozaron de eſte titulo las demas heridas. Pues, pregunto, no fue una miſma la ſangre, que Chriſto derramò por la herida del pecho, que la que derramò por las demàs heridas de ſu Cuerpo ? Es conſtante. Pues, ſi por todas ſus heridas nos franqueò el amor de Chriſto, Divino Amante Pelicano, ſu precioſiſsima Sangre, porque ſolamente la herida del pecho ſe ha de llevar el tropheo de amoroſa, y del amor la Corona? *Vulnus amoris.* Dirè (Señor) la razon, que he diſcurrido.

(48) D. Bernard. Serm. 2. de Paſsion. Dñi citat. à Godoi tom. 1. fol. 457. & Sylveir. tom. 5.lib.8.quæſt. 9. n. 56. fol. 637.

Es cierto, que no huvo diferencia en las Sangres ; pero la huvo en los impulſos: porque la Sangre, que Chriſto derramò por las heridas de ſu Cuerpo, para redimir los hombres, fue efecto de la obediencia, por el precepto de morir: aſsi el Apoſtol: *In quò habemus redemptionem* ::: *Pacificans per ſanguinem Crucis. Factus obediens uſque ad mortem, mortem autem Crucis.* (49) Pero la que derramò la herida del pecho deſpues de muerto, fue libre del precepto, porque con la muerte, quedò el precepto conſumado: *Conſummatum eſt.* (50) Y eſſa fue ſu miſma Sacramentada Sangre, derramada al impulſo del amor del Sacramento Euchariſtico, dixo Novarino : *Sacramentum Euchariſtiæ ex latere ejus exivit.* (51) Y à viſta de las heridas del Cuerpo de Chriſto, que en encarnado granizo derramaron ſu ſangre, ſacrificandola para morir

(49) Paul. epiſtol. ad Coloſenſ. c. 1. v. 14. & 20.

(50) Joann. c. 19.

(51) Novarin. Agn. Euchariſt, n. 1061.

morir por los hombres, como obediente! ſe lleva del amor la Corona, la herida del pecho, ſacra fuente de rubies, que en ondas de carmesì derramò la miſma Sangre de Chriſto à impulſo de la fineza del amor del Sacramento Euchariſtico: *Sacramentum Euchariſtiæ ex latere ejus exivit. Vulnus amoris.*

Alto, pues, y à viſta de la fineza de morir Chriſto por los hombres, cante oy el amor de la inſtitucion del Sacramento Euchariſtico por ſuyo el triumpho: y en competencia de la mayor fineza: *Majorem dilectionem nemo habet*: publique por ſuyo el laurel de la victoria: *Ut tranſeat ex hoc mundo ad Patrem. In finem, in victoriam dilexit eos.*

EXCLAMACION.

O Sol Divino, no menos empeñado, què ofendido! Que arrojas con mas fuerza las luzes de tus rayos, quando ſe oponen mas denſas las nubes de los pecados. A quien no paſman vueſtras finezas? Mas à quien no admira vèr, ꝗ atrevidamente ingratos los hombres correſponden á vueſtro amante cariño; pues en correſpondencia de vueſtros beneficios, os pondrán mañana tan ſangriento deſpojo de lo humano, que ſola animoſa la Fè acecharà entre los agravios, lo Divino. No encontrará la compaſsion donde deſcargar la viſta, porque en todas las Divinas porciones de vueſtro Cuerpo ſe enſangrentarán nueſtras ingratitudes. Ya fementi-

das

dàs manos os aguardan à tanto tropel de ſacrilegas injurias ; y no os ofenden tanto, como mis hierros, preſſos tendreis pies, y manos, porque ſeràn los Clavos mis delitos. Baſtardo aborto de mi ingratitud os ceñirà una toſca Diadema, cuyas ſagrientas puntas os declaren mas, que Rey Soberano, tierno amante. Como, pues, vivo, ſiendo yo cauſa de vueſtra muerte ! Para quando reſervò la naturaleza el delirio! Miente mi corazon ſi dice, que ſiente, y vive, que pues vive, no lo ſiente. Rompaſe de dolor en el pecho, y arrojenlo á pedazos los ojos, llorando peregrinos tormentos.

Ya, pues, Soberano Señor, y Criador mio, llevado del arrepentimiento de mis culpas me arrojo humilde al Cielo de vueſtras plantas: (ſi puede llegar tan alto la ambicion de un groſſero polvo.) Yo ſoi, Señor, el prodigo derramado, y aquella perdida Ovejuela del Deſierto: mas, ni como Padre podeis negarme los brazos, (52) ni como Paſtor los ombros; torpemente he errado: pero mirad, Señor, que es generoſo empeño de vueſtro amante incendio la eternidad de mi vida, y que no ha de poder mas la terca obſtinacion de mi ceguedad para perderme, que la bizarria de vueſtro amor para recobrarme. Como quedará vueſtro amor, ſi haviendo tomado mis culpas por ſu quenta, no ſale bien ajuſtada. Tantas finezas ſe havian de malograr! Ea, mi Dios, que no es vueſtro amor para perdido.

(52) Luc. cap. 15. v. 5. & 20.

Y tu, ingrato pecador, en quien la Sangre de un Dios hombre Sacramentado se mira malograda con tantas alevosìas, advierte, que si el franqueartela fue fineza de su ansia, el que la pierdas, es inexplicable dolor. Mira, que oy su amor tiernamente te llama, y te combida, y que hablando con tu alma le dice: Alma mia, Esposa mia, Paloma mia, Hermosa mia, (53) mira, que mis ojos están llenos de lagrimas, (54) y mi cabeza de sudor (55) de ver, que te pierdes. Yo te plantè Viña escogida, (56) y Huerto deleitable, y tu te has vuelto en campo de espinas, y desierto donde se cria el esparto para torcer la soga, que ate estas manos, que te criaron. Què puedo, alma mia, hacer por ti, que no aya hecho? (57) Muevante mis lagrimas, compadescante mis suspiros, enternescante mis finezas, oye, oye los dulces balidos del mas Amante Cordero, que viene à dàr por ti la vida, (58) para que de su vellon se haga para ti un vestido rosagante de gracia, con que puedas subir hermoseada à habitar esse luciente Olympo, brillante Alcazar de la Gloria. *Ad quam nos perducat, &c.*

***

S. C. S. R. E.

(53) *Propera amica mea, columba mea, formosa mea.* Cantic. c. 2. v. 10.

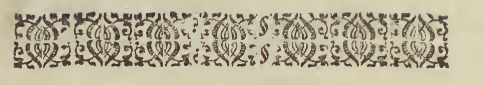
(54) *Defecerunt præ lachrymis oculi mei.* Jer. Thren. cap. 2. v. 11.

(55) *Caput meum plenum est rore.* Cantic. cap. 5. v. 2.

(56) *Ego plantavi te vineam electam: quomodo conversa est mihi in pravũ?* Jerem. c. 2. v. 21.

(57) *Quid est, quod debui ultra facere vineæ meæ & non feci ei?* Isai. c. 5. v. 4.

(58) *Ego quasi agnus mansuetus, qui portatur ad victimam.* Jerem. cap. 11, v. 19.



CON LICENCIA:
En Sevilla, por D. Florencio Joſeph de Blàs y Queſada, Impreſſor Mayor de dicha Ciudad.

